

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
PRESENTE.

El que suscribe, Rodolfo Guadalupe Lazos Balcazar, en observancia al numeral 7, Segundo Párrafo del Punto Tercero de la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Magistrado de los órganos jurisdiccionales locales en materia electoral, emitido el diez de septiembre del dos mil diecinueve, me permito exponer los motivos por los que aspiro a ser designado como Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas.

Soy ciudadano chiapaneco por nacimiento, licenciado en derecho y funcionario público del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, el motivo que me impulsa a participar para ser designado como Magistrado Electoral, en el órgano local, en Chiapas, es la vocación por el servicio electoral en el ámbito jurisdiccional.

Vocación que me ha llevado a profesionalizarme continuamente a través de cursos, talleres y diplomados en materia electoral, así como a estudiar un posgrado en Derecho Constitucional y Amparo; y actualmente, a cursar la Maestría en Derecho Procesal Constitucional y Electoral. Lo anterior, para estar en condiciones de responder con eficiencia y eficacia los retos y necesidades que implica el servicio público de impartición de justicia.

Asimismo, soy catedrático universitario en la licenciatura en Derecho, impartiendo cátedra en materias como Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional, Derecho Internacional Público y Teoría del Estado, entre otras, lo cual me permite mantenerme actualizado constantemente en diferentes ramas del derecho, además de la posibilidad de cooperar en la formación de profesionales altamente capacitados en el ámbito jurídico.

Mi aspiración de convertirme en Magistrado Electoral del Tribunal del Estado de Chiapas, radica primero en mi vocación de servicio y mi pasión por el derecho electoral, pero también, en la confianza que deposito en las instituciones actuales de México, porque estoy convencido de que prevalecerá una participación libre y en igualdad de condiciones entre todos los que aspiramos legítimamente a obtener dicho cargo.

He pertenecido al Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, desde hace diez años, he ido avanzando en el escalafón de la carrera jurisdiccional electoral, pasando de ser Analista Profesional, en funciones de oficial de partes, posteriormente, como auxiliar jurídico en la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para después convertirme en Secretario de Estudio y Cuenta, y actualmente Coordinador de la ponencia de la que formo parte, todo ello, con el mérito de mi esfuerzo y el fruto de mi trabajo, el cual he desempeñado siempre con capacidad, compromiso, respeto, franqueza, honestidad, responsabilidad, legalidad, sensibilidad, sentido de justicia, tolerancia y honradez.

Cuento con la suficiente experiencia en materia electoral a través de los procesos electorales locales que desde el Tribunal me ha tocado vivir, como son los de 2010, 2012, 2015 y 2018, de los cuales, en los dos últimos, tuve la fortuna de intervenir como secretario de estudio y cuenta, proyectando resoluciones, lo que me dio oportunidad de conocer a fondo la materia electoral y especializarme en ella, además de que me permitió sensibilizarme respecto a las necesidades fundamentales de los justiciables. Asimismo, cuento con la disposición y deseo de seguir acumulando conocimientos y experiencia en la materia.

Por lo anterior, pongo a consideración de ese Honorable Pleno, de la Comisión de Justicia y de los integrantes del Senado de la República mi candidatura.

ATENTAMENTE

Rodolfo Guadalupe Lazos Balcazar

